

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE EMISIÓN DE CRITERIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS PARA LA AUTORIDAD COMPETENTE
Institución	INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA
Descripción	Trámite orientado a proporcionar criterios científicos y técnicos en el ámbito pesquero y acuícola, con la finalidad de incrementar el conocimiento y recomendar medidas para el manejo de los recursos hidrobiológicos.
¿A quién está dirigido?	Entidades gubernamentales relacionadas con el sector pesquero y acuícola (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Subsecretaría de Recursos Pesqueros, entre otros) Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Informe de criterios científicos - técnicos en el ámbito pesquero y acuícola
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de criterio científico técnico en el ámbito pesquero y acuícola dirigida a la Máxima Autoridad. Requisitos Específicos: No Aplica

¿Cómo hago el trámite?**Correo electrónico:**

Redactar la petición de información pública y dirigirla a la máxima autoridad de la institución.

Recibir la respuesta a su requerimiento, junto con la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 15 días laborables.

Completar la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio. Link de la encuesta: <https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/>

Sistema de Gestión Documental Quipux

Ingresar al Sistema de Gestión Documental Quipux y redactar la solicitud.

Dirigir la solicitud a la máxima autoridad institucional y enviarla.

Recibir la respuesta a su requerimiento de acceso a la información pública. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 15 días laborables.

Recibir la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio, completarla y enviarla. Link de la encuesta: <https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/>

Canales de atención:

Correo electrónico, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Página web institucional: www.institutopesca.gob.ec/

Correo electrónico: tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec

Número telefónico de contacto: (+593) 4 2401773 Ext. 105 / 121

Horario de atención: LUN-VIE, 08:00 - 16:30

Sistema de Contacto Ciudadano: <https://www.contactociudadano.gob.ec/>

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. 24.
- [Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca](#). Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jhon Eduardo Burgos Azpiazu

Correo Electrónico: tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec

Teléfono: 042401773 Ext: 105

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	2
2026	03	0	0
2026	02	0	1
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	1
2025	10	0	1
2025	09	0	1
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2024	12	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	5
2024	08	0	4
2024	07	0	0
2024	06	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	1